



**DIPLOMADO EN LA FUNCIÓN DEL POLICÍA DE  
INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO  
(MANDOS)**

CAPACITACIÓN  
ESPECIALIZADA  
DE  
ALTO NIVEL

**ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL SURESTE**

## INDICE

Contenido	No. Pág.
<b>Introducción</b> .....	3
<b>Fundamentación</b> ..... <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Fundamentación Teórico-Práctico</b></li> <li>✓ <b>Marco legal</b></li> </ul>	4
<b>Características Curriculares</b> ..... <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Resultados Esperados</b></li> <li>✓ <b>Beneficios Institucionales del Curso</b></li> </ul>	6
<b>Objetivo General</b> .....	6
<b>Objetivo Especifico</b> .....	6
<b>Perfil de Ingreso</b> .....	6
<b>Perfil de Egreso</b> .....	7
<b>Duración y Horario del Curso</b> .....	7
<b>Calendario Académico</b> .....	8
<b>Contenido Temático</b> (Incluye Fuentes de Consulta).....	9
<b>Metodología de Enseñanza – aprendizaje</b> ..... <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Material de apoyo para el maestro</li> <li>✓ Material de la Institución</li> <li>✓ Material del alumno</li> </ul>	12
<b>Procedimientos de Evaluación y Acreditación</b> ..... <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Criterios</b></li> <li>✓ <b>Escala de calificación</b></li> <li>✓ <b>Evaluación al Personal docente</b></li> </ul>	12
<b>Fuente de Consulta</b> .....	16
<b>Perfil Docente</b> .....	17

## INTRODUCCIÓN

Derivado de la Reforma Constitucional en materia de seguridad y justicia, publicada el 18 de junio de 2008 y en respuesta a las exigencias propias de la implementación del sistema de justicia penal, se requiere el establecimiento de estrategias de profesionalización tendientes al desarrollo de nuevas competencias, que permitan a los ministerios públicos, peritos y policías de investigación estar a la altura de los retos que la reforma plantea, en estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto irrestricto a los derechos humanos, reconocidos en nuestra Constitución y en los Instrumentos Internacionales de los que México es parte.

Así, el reto por consolidar la Reforma Constitucional exige llevar a cabo la transformación más grande del sistema de justicia penal en las últimas décadas; para ello es necesario, no sólo generar un andamiaje jurídico idóneo, sino procesos exhaustivos de formación y capacitación de sus operadores ante las exigencias que implica un sistema de audiencias públicas y orales.

La jerarquía que nuestra constitución otorga a los fiscales obliga a una nueva mentalidad para impartir las instrucciones necesarias al personal de policía, desde su llegada a la escena del crimen hasta la culminación satisfactoria de la etapa de investigación.

Por lo tanto no podemos hablar de una plena autonomía de la policía ya que lo normal es la libertad y la excepción es la detención por eso es fundamental que se precise la relación fiscal-policía y sobretodo su debida coordinación. El informe policiaco será entonces solo un documento de orientación para el fiscal sobre las actuaciones de la policía que debe estar capacitada, especializada y debidamente formada.

En la investigación y desde el aseguramiento y protección de la escena del crimen deberá realizarse minuciosamente el acopio de evidencias o indicios y su conservación para su análisis ya que en el juicio deberá mostrarse y demostrarse que son los mismos que se recogieron en la escena del crimen, por lo que su transporte y custodia será impecable para que el fiscal, desempeñe su papel todo en el proceso, desde las primeras diligencias hasta la sentencia porque en el nuevo sistema la carga de la prueba a él le corresponde.

## FUNDAMENTACIÓN

### Fundamento Teórico-Práctico

La Andragogía, metodología utilizada en este curso será el eje rector, ya que comprende los principios de aprendizaje para adultos, permitiendo un aprendizaje deductivo-constructivista que posibilite la comprensión de los contenidos. Aunado a la experiencia cotidiana de los participantes, quienes finalmente generarán un cambio de conducta o actitud en beneficio de la actividad policial que desarrollan.

### Marco Legal

El Programa, se desarrolla en el marco del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala a la seguridad pública como una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios.

El Artículo 47 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, establece que “La Federación y las entidades federativas establecerán y operarán Academias e Institutos que serán responsables de aplicar los Programas Rectores de Profesionalización...”, en el Artículo 98, señala que “La profesionalización es un proceso permanente y progresivo de formación que se integra por las etapas de formación inicial, actualización, promoción, especialización y alta dirección, para desarrollar al máximo las competencias, capacidades y habilidades de los integrantes de las Instituciones Policiales”.

**El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**, señala en uno de sus principios rectores “**No puede haber paz sin justicia**” una serie de estrategias aplicables a un nuevo paradigma en materia de paz y seguridad que se plantea como prioridades restarle base social a la criminalidad mediante la incorporación masiva de jóvenes al estudio y al trabajo para apartarlos de conductas antisociales; recuperación del principio de reinserción social; fin de la "guerra contra las drogas" y adopción de una estrategia de prevención y tratamiento de adicciones; impulso a procesos regionales de pacificación con esclarecimiento, justicia, reparación, garantía de no repetición y reconciliación nacional, y medidas contra el lavado de dinero e inteligencia policial.

Así mismo el apartado **Cambio de paradigma en seguridad** señala en su punto número 8, articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz. El Gobierno de México entiende la Seguridad Nacional como una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado, a fin de construir una paz duradera y fructífera.

**La Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Veracruz**, en su **Artículo 3°** indica que “La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, del Estado y los Municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos; comprende la prevención general y especial de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, la investigación y la persecución de los delitos, así como la reinserción

social del individuo, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado...”

Asimismo, el Artículo 8° del ordenamiento citado con anterioridad, señala que “Las Instituciones de Seguridad Pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional, su actuación se regirá además, por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado. Asimismo, deberán fomentar la participación ciudadana y rendir cuentas en términos de ley”.

Finalmente, el **Artículo 9°** de dicho ordenamiento señala que: “Las Instituciones de Seguridad Pública del Estado y los municipios, en el ámbito de su competencia y en los términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables, deberán coordinarse para:

VI. Regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro de los servidores públicos de las instituciones de Seguridad Pública del Estado.”

**El Artículo 2°** de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz, a la letra señala lo siguiente: “La Seguridad Pública es una función prioritaria a cargo del estado y los municipios que lo integran, sin perjuicio de las atribuciones de otras autoridades, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

Asimismo, el **Artículo 3°** del ordenamiento citado con anterioridad, señala que “La seguridad pública tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, lo cual se alcanzará mediante la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, así como la readaptación social del delincuente y del menor infractor.”

De igual manera, el Artículo 7° del mismo ordenamiento, señala que “La conducta de los miembros de las instituciones policiales del estado y de los municipios se regirá por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez.”

### **Resultados Esperados:**

- Contar con servidores públicos cada vez más honestos y técnicamente preparados para el desempeño de la función policial.
- Brindar una formación integral con contenidos que posibiliten la adquisición de competencias para el óptimo desempeño de sus funciones.

### **Beneficios Institucionales del Curso:**

- Sentar las bases de un proceso integral de capacitación y desarrollo profesional que se verá reflejado en su actuación, permanencia, promoción y reconocimiento de su función.

- Contribuir al establecimiento de la Carrera Policial y de la Profesionalización de los integrantes de las Instituciones de Procuración de Justicia mediante procesos educativos que garanticen una formación y capacitación equivalente y homogénea, fundamentada en requerimientos sociales e institucionales prevalentes en el país, en su entidad y en su municipio.

## CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

### Objetivo General

La función del policía de investigación tiene como propósito desarrollar habilidades de investigación científica de los delitos y litigación en el sistema de audiencias, así como profundizar en los contenidos derivados de las funciones propias de los operadores en cada una de las etapas que conforman el procedimiento penal acusatorio, todo esto a través de actividades diseñadas para que los participantes tengan la posibilidad de desempeñar los roles y actuaciones que el sistema demanda.

### Objetivos Específicos

- Adquirirá los conocimientos y desarrollar las habilidades que permitan comprender en detalle los distintos momentos en los cuales su participación establece esquemas y estándares particulares como análisis criminal, crónica policial y trabajo conjunto de investigación.
- Identificará la importancia de la coordinación dentro de la investigación para el esclarecimiento del hecho delictivo.
- Desarrollará la función específica que por perfil le corresponde dentro de la investigación para la eficiencia y eficacia de la misma.
- Resolverán de manera coordinada el caso a estudio, aplicando las técnicas de investigación criminal para la obtención de información suficiente y confiable.
- Participará conforme a sus funciones en las audiencias preliminares y de juicio para el esclarecimiento del hecho delictivo.

### Perfil De Ingreso

Personal de procuración de justicia con funciones de policía de investigación que, bajo el mando y conducción del ministerio público, realiza los distintos actos de investigación y acude a juicio para desahogar ante el tribunal de enjuiciamiento la información obtenida y las actividades realizadas con motivo de la investigación del delito. Al respecto, las funciones que definen dicho perfil son las siguientes:

- Realiza materialmente los distintos actos de investigación: de campo, preservación y procesamiento del lugar de los hechos y/o hallazgo, análisis criminal

- Colabora en coordinación con el perito y el ministerio público en la definición de la teoría del caso.
- Declara en la audiencia de juicio respecto a las actividades realizadas dentro de la investigación.

## Perfil De Egreso

- Se concientizará de la importancia del cambio de paradigma derivado de las exigencias del sistema de justicia penal y de constreñir su actuación con base a la ética.
- Establecerá una comunicación efectiva y asertiva como operador del sistema.
- Aplicará las herramientas metodológicas que le permitan un mejor desempeño conforme a su perfil.
- Conocerá y aplicará las técnicas de litigación oral argumentativa y en juicio que le permitan generar convicción en sus pretensiones.
- Desarrollará sus habilidades argumentativas, demostrativas y persuasivas con capacidad de síntesis y abstracción en su intervención.
- Identificará su participación en las diferentes etapas que conforman el procedimiento penal que se desprende del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Comprenderá la importancia de la aplicación de las soluciones alternas, así como la importancia del trabajo colaborativo al interior de la unidad de investigación y con un enfoque institucional integral y sistémico.

## Duración y Horario del Curso

El **“Diplomado en la función del policía de investigación en el sistema penal acusatorio”**, a desarrollarse conforme al sistema presencial (escolarizado), para **20 elementos** se llevará a cabo de lunes a viernes, 9 horas diarias en un horario de 08:00 a 17:00 horas.

## Etapa educativa en que se desarrollara:

El **“Diplomado en la función del policía de investigación en el sistema penal acusatorio”**, ha sido diseñado para un proceso teórico-práctico basado en conocimientos sociales, jurídicos y técnicos para capacitar el personal de las instituciones policiales, de procuración de justicia, a fin de que desarrollen y adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para cumplir con las tareas a desempeñar de acuerdo a las funciones y responsabilidades del área operativa a la que aspira incorporarse.

## Calendario Académico

UNIDADES		DURACIÓN
1. La etapa de la investigación		15 HORAS
2. Especificidades del inicio de la investigación		15 HORAS
3. Disposiciones comunes a la investigación		10 HORAS
4. Técnicas de Investigación		20 HORAS
5. Formas de terminación de la investigación		10 HORAS
6. Actos de investigación		30 HORAS
7. Investigación complementaria y la audiencia inicial		20 HORAS
<b>TOTAL</b>		<b>120 HORAS</b>

Unidad	TOTAL DE HORAS	LUNES A VIERNES 8:00 a 17:00 HRS.														
		MES: NOVIEMBRE - DICIEMBRE														
		30 L	01 M	02 M	03 J	04 V	07 L	08 M	09 M	10 J	11 V	14 L	15 M	16 M	17 J	
1. La etapa de la investigación	15 HRS	9	4													
2. Especificidades del inicio de la investigación	15 HRS		5	9	1											
3. Disposiciones comunes a la investigación	10 HRS				8	2										
4. Técnicas de Investigación	20 HRS					7	9	4								
5. Formas de terminación de la investigación	10 HRS							5	5							
6. Actos de investigación	30 HRS								4	9	9	8				
7. Investigación complementaria y la audiencia inicial	20 HRS												1	9	9	1
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>90 HRS</b>	9h	9h	9h	9h	9h	9h	9h	9h	9h	9h	9h	9h	9h	9h	

Fecha de réplica de cursos y/o eventos a realizar:

1. Del 30 de noviembre al 17 de diciembre del 2020.



### **1. LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN.**

Duración: 15 horas.

#### **CONTENIDO**

- 1.1 Etapas del procedimiento penal acusatorio
- 1.2 La investigación
  - 1.2.1 Objeto de la investigación
  - 1.2.2 La carpeta de investigación
  - 1.2.3 El perfil criminológico
  - 1.2.4 La acción penal
- 1.3 Fases de la etapa de investigación
  - 1.3.1 Investigación inicial
  - 1.3.2 Investigación complementaria
- 1.4 La argumentación jurídica

### **2. ESPECIFICIDADES DEL INICIO DE LA INVESTIGACIÓN.**

Duración: 15 horas.

#### **CONTENIDO**

- 2.1. Formas de inicio
- 2.2 Denuncia
  - 2.2.1 Deber de denunciar
  - 2.2.2 Forma y contenido de la denuncia
  - 2.2.3 Trámite de la denuncia
- 2.3 Querrela u otro requisito equivalente
- 2.4 La cultura de la verdad
- 2.5 Atención a la persona en situación de víctima en el inicio de la investigación

### **3. DISPOSICIONES COMUNES A LA INVESTIGACIÓN**

Duración: 10 horas.

#### **CONTENIDO**

- 3.1. Deber de investigación penal
- 3.2 Principios que rigen a las autoridades de la investigación
- 3.3 Obligaciones de suministrar información.
- 3.4 Solicitud para que se realicen actos de investigación
- 3.5 Registro de los actos de investigación
- 3.6 Reserva de los actos de investigación
- 3.7 Acceso a los registros y la audiencia inicial

#### **4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

Duración: 20 horas

##### **CONTENIDO**

- 4.1 Cadena de Custodia
- 4.2 Aseguramiento de bienes, instrumentos, objetos o productos de delito
  - 4.2.1 Reglas sobre el aseguramiento de bienes
  - 4.2.2 Notificaciones del aseguramiento de bienes
  - 4.2.3 Custodia y disposición de los bienes asegurados
  - 4.2.4 Registro de los bienes asegurados
  - 4.2.5 Frutos de los bienes asegurados
  - 4.2.6 Aseguramiento de narcóticos o bienes que impliquen un alto costo de peligrosidad por su conservación
  - 4.2.7 Aseguramiento de objetos de gran tamaño y su devolución
  - 4.2.8 Requisitos para la entrega de vehículos y su aseguramiento
  - 4.2.9 Aseguramiento de armas de fuego o explosivos
  - 4.2.10 Efectos del aseguramiento en actividades lícitas
  - 4.2.11 Causales de procedencia para la devolución de bienes asegurados
  - 4.2.12 Entrega de bienes que no estén sometidos a decomiso, aseguramiento, restitución o embargo.
- 4.3 Decomiso
- 4.4 Actuaciones en la investigación que requieren o no autorización previa del Juez de control.

#### **5. FORMAS DE TERMINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Duración: 10 horas.

##### **CONTENIDO**

- 5.1 Facultad de abstenerse de investigar
- 5.2 Archivo temporal
- 5.3 No ejercicio de la acción
- 5.4 Criterios de oportunidad. Fundamento constitucional, concepto, requisito de procedencia, casos en que operar, excepciones, bases para su aplicación y efectos
- 5.5 Notificaciones, impugnación y control judicial de las formas de terminación de la investigación.

#### **6. ACTOS DE INVESTIGACIÓN**

Duración: 30 horas

- 6.1 Descripción de los actos de investigación
- 6.2 Actos de investigación que no requieren autorización previa del Juez de control

- 6.2.1 Inspección del lugar del hecho o del hallazgo y del lugar distinto al de los hechos o del hallazgo (lugar de intervención).
- 6.2.2 Inspección (o revisión) de personas
- 6.2.3 Revisión corporal (toma de muestras corporales y de imágenes).
- 6.2.4 Inspección de vehículos
- 6.2.5 Levantamiento e identificación de cadáveres
- 6.2.6 La aportación de comunicaciones entre particulares
- 6.2.7 El reconocimiento de personas
- 6.2.8 Reconocimiento de objeto
- 6.2.9 Otros reconocimientos de voces, sonido y cuanto pueda ser objeto de percepción sensorial.
- 6.2.10 La entrega vigilada y las operaciones encubiertas
- 6.2.11 La entrevista de testigos
- 6.2.12 Recompensas, en los delitos acuerdos que para tal efecto emite el procurador
- 6.2.13 Las demás en las que expresamente no se prevea control judicial
- 6.3 Actos de investigación que requieren autorización previa del juez de control
- 6.3.1 Actos de investigación que impliquen afectación a derechos establecidos en la Constitución.
- 6.3.2 La exhumación de cadáveres
- 6.3.3 Las órdenes de cateo
- 6.3.4 La intervención de comunicaciones privadas y correspondencia
- 6.3.5 Localización geográfica en tiempo real y solicitud de entrega de datos conservados
- 6.3.6 La toma de muestras de fluido corporal.
- 6.4 Los peritajes en la etapa de investigación
- 6.4.2 Recepción de medios de prueba
- 6.4.3 Participación del defensor y del asesor jurídico
- 6.4.5 Pertinencia de los medios de prueba
- 6.4.6 Acceso a los indicios

## **7. LA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA Y LA AUDIENCIA INICIAL**

Duración: 20 horas.

### **CONTENIDO:**

- 7.1 Ámbito de la investigación complementaria y continuidad de la investigación durante el desarrollo de la audiencia inicial.
  - 7.1.1 Ámbito de la investigación complementaria
  - 7.1.2 Continuidad de la investigación durante el desarrollo de la audiencia inicial.
- 7.2 Procedimiento de la audiencia inicial
- 7.3 Control de legalidad de la detención
  - 7.3.1 Los resultados de la investigación en el control de la detención.
- 7.4 Comunicación al imputado de que se desarrolla una investigación en su contra o formulación de la imputación.
- 7.5 Vinculación a proceso

- 7.5.1 Medidas cautelares después de acogerse al término constitucional.
- 7.6 Incorporación de datos y medios de pruebas en el plazo constitucional o su ampliación.
- 7.7 Auto de vinculación a proceso
- 7.8 Medidas cautelares como medios para garantizar la seguridad de las personas en situación de víctimas
- 7.9 Auto de no vinculación
- 7.10 Valor de las actuaciones en la audiencia de vinculación a proceso.
- 7.11 Debate para el plazo de cierre de la investigación complementaria
- 7.12 Procedimiento después de cerrarse la investigación complementaria
- 7.13 Sobreseimiento de la causa
- 7.14 Suspensión del proceso
- 7.15 Reapertura de la investigación

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Para lograr que los participantes desarrollen los conocimientos, habilidades y destrezas operativas que existen en el sistema de justicia penal, la metodología de enseñanza-aprendizaje establecida debe partir necesariamente de situaciones laborales a las que se enfrenta el policía de investigación de manera cotidiana, a fin de lograr un aprendizaje significativo.

En tal sentido, el instructor planteará una metodología activa, en la que expondrá de manera breve los elementos teóricos que serán reforzados por las experiencias de los participantes. La impartición del programa, contemplará en cada curso los siguientes aspectos:

- Proporcionar una breve información con el objetivo que se pretende alcanzar.
- Actividades prácticas que incluyan a todos los participantes, ya sea de manera individual o grupal, promoviendo la participación de cada integrante.
- Orientaciones para garantizar la adecuada realización de cada actividad o práctica.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

La capacitación para implementar el sistema de justicia penal, requiere ser evaluada de forma constante para que sean identificados los elementos que requieren ser ajustados o fortalecidos para continuar con las actividades formativas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, si la capacitación en el sistema de justicia penal está concebida como un elemento que permitirá mejorar y perfeccionar el actuar institucional, su evaluación deberá extenderse hasta ese ámbito, pues en él se refleja el desempeño de sus integrantes y los resultados que estos generan para la institución.

Por lo anterior, considerando que el diseño de la capacitación tiene como base la definición de funciones a través de la identificación de perfiles, así como el desarrollo de competencias en el sistema de justicia penal, el proceso de evaluación de la capacitación tiene por objeto mediar el impacto de ésta en cada perfil, en el momento de implementar y operar el sistema de justicia penal.

Para cumplir con los propósitos del presente programa de estudios, la evaluación se concibe como un aspecto fundamental para medir la calidad del aprendizaje y está diseñada con base en el contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que permite valorar los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas en el curso.

Para ello se realizarán **tres Evaluaciones:**

**1. Diagnóstica**

**2. Asistencia, comportamiento y participación del alumno**

**3. Evaluación final del curso.**

La evaluación del aprendizaje de los participantes se realizará al concluir el curso y será teórico y práctico. La acreditación de los participantes se otorgará cuando se hayan aprobado satisfactoriamente todos los temas que comprende el curso.

### **Criterios**

- Se evaluarán los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias adquiridos en los contenidos temáticos que serán desarrollados en el curso.
- Se administrarán una o varias evaluaciones a lo largo del curso.
- La elaboración de la evaluación estará a cargo del docente responsable del curso.
- La modalidad que asuma el instrumento de evaluación será responsabilidad de cada docente.
- Las evaluaciones serán teóricas y prácticas; en este último caso, será mediante simulaciones, escenificaciones o transmisión de videos para el análisis de casos.

### **Procedimientos**

- El procedimiento a seguir será determinado asignando a cada criterio un peso porcentual específico para determinar la calificación final del curso; dicha calificación deberá expresarse en términos numéricos.
- El procedimiento para aplicar exámenes será teórico o práctico, pudiendo ser escrito u oral y cuyo resultado tendrá un valor en porcentaje de la calificación del curso.

- El docente deberá tomar en cuenta la participación de los alumnos y., al igual que para los diversos exámenes, le asignará un porcentaje.
- Para tener derecho a evaluación, el participante deberá acreditar un mínimo de 90% de asistencia, a las sesiones del curso.

### Instrumentos

- El personal docente llevará un registro de asistencia mediante pase de lista al inicio de cada sesión y registrará la participación de los alumnos en clase. Los instrumentos de evaluación implementados, serán seleccionados por el docente, pudiendo ser el examen oral o escrito, portafolio de trabajos, análisis de casos, reportes de lectura, participación, asistencia y permanencia o bien cualquier otro instrumento que el docente considere idóneo para evaluar los niveles de conocimiento de los participantes.

### Escala de calificación

El curso se evaluará en una escala numérica de 0 a 10, la mínima para acreditar será 8 (ocho).

La calificación final será resultado del promedio ponderado de los procedimientos orales o escritos y demostrativos con el valor señalado por el docente. Para tener derecho a calificación la asistencia y permanencia a clase deberá ser superior a 90% del curso.

El desempeño de cada participante en el curso será evaluado con base en los siguientes criterios:

- Presencia.
- Cumplimiento.
- Expresión escrita.
- Representación gráfica.
- Demostración práctica.
- Entre otros.

### Constancia que se otorga

Al aprobar todos los requisitos del “Sistema de Evaluación” se otorgará **constancia** por haber aprobado el Curso, expedida por las autoridades estatales correspondientes.

### Material de apoyo para el maestro

- PC con paquetería básica y acceso a Internet
- Cañón proyector
- Plumones para pintarrón
- Pintarrón
- Bocinas para PC
- Impresora o posibilidad de impresión y copias

- Hojas blancas.

### Material de la institución

- Aula de capacitación con tamaño adecuado para el número de alumnos.
- Equipos de cómputo para participantes con paquetería básica y acceso a internet
- Área para el desarrollo de actividades físicas.

### Material del alumno

- Cuaderno y lapicero para tomar notas sobre la cátedra
- Uniforme operativo
- Manual
- Gafete

### Apoyos que se ofrecen al alumno

Se proporcionara a los alumnos el **manual del curso**, para que sea utilizado como una herramienta de auto aprendizaje, ya que en el proceso el instructor guiara la capacitación especializada, a través de su gestión de habilidades y conocimientos de sus capacitados.

### Evaluación al personal docente

Al término de cada asignatura, el alumno deberá valorar al docente mediante un “Instrumento de Evaluación”, en el que se reflejarán el desempeño del docente y el aprovechamiento del alumno.

## FUENTES DE CONSULTA

- Baytelman A., Andrés y Duce J., Mauricio, *Litigación penal, juicio oral y prueba*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005.
- Botero C., Martín Eduardo, El Sistema Procesal Penal Acusatorio. “El Justo Proceso”. Funcionamiento y estructura. Prospectiva de Italia para América Latina. Ediciones Jurídicas Andrés Morales, Bogotá, Colombia 2008.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Denmark, Bob, *Ethical Investigation: A practical guide for Police Officers*. England.
- Duce, Mauricio *et al.*, “Proceso Penal”. Editorial Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Cristián Riego, “La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal” y “Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador”, en *Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal*, vol. I, Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- Gauthier-Dumois, Denise, “Criminología e Investigación Forense”. Publicaciones Puertorriqueñas Editores, reimp. de edición 2010.
- Greenberg, Theodore S. *et al.*, “Recuperación de activos robados”. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Iguarán Arana, Mario Germán, *et al.*, “Sistema Penal Acusatorio”. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica. Memorias, Fiscalía General de la Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
- Manual de Procedimientos de la Fiscalía en el Sistema Penal Acusatorio, Fiscalía General de la Nación, Bogotá, Colombia, 2008.
- Morales Támara, Manuel A., *La investigación encubierta con fines judiciales como técnica especial de investigación, universidad externado de Colombia*, Bogotá, Colombia, 2009.
- Núñez Vázquez, J. Cristóbal, “Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral”. Tomo I (Introducción al Estudio del Proceso Penal) Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Chile, 2001.
- Rosado González, René, “Aspectos Técnicos, Científicos y legales. Investigación Criminal”, 1ª ed., Publicaciones Puertorriqueñas, Puerto Rico, 2009.
- Ruiz González, Francisco, “Introducción a la Investigación Criminal. Guía para el Investigador”. 5ª ed., Iberoamericana de Ediciones, 2005.
- Santos Azuela, Héctor, “Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos”, en *Revista Académica*, año IX, núm. 17, julio de 2011.



## PERFIL DOCENTE



### **Arturo Pimentel Hernández**

Cerrada Anáhuac S/N, Col. Cerecedo Estrada,  
Huejutla de Reyes Hidalgo, Tampico Tamaulipas

CURP: PIHA710930HTSMRR08

RFC: CEMJ861201AG7

Correo electrónico: buho47246@hotmail.com

### GRADOS ACADÉMICOS

Licenciatura en Derecho, titulado, en la Universidad del Golfo en Tampico Tamaulipas, de 1998 -2003. Ced. Prof. 5989573

Hasta quinto cuatrimestre de la Licenciatura en Criminología, en el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Hidalgo, (ICESH), en Huejutla de Reyes Hidalgo.

### ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES

“FORMADOR DE FORMADORES”, para recibir la certificación de la Policía Federal, como instructor policial, impartido a través de la Sección de Asuntos Antinarcoóticos de la Embajada de Estados Unidos en México, (NAS), en la Academia Superior de Seguridad Pública, en San Luis Potosí, México, en julio de 2009.

**CAPACITADOR EXTERNO:** con registro PIHA7109304AA-005, otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para impartir los siguientes cursos:

- MARCO JURIDICO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL.
- ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA
- **PREVENCIÓN DEL DELITO.**
- **INTRODUCCIÓN A LA CRIMINALÍSTICA.**
- **SISTEMA PENAL ACUSATORIO.**

**DOCENTE CERTIFICADO:** por examen, en temas de “Investigación del delito en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”, dirigido a policías, otorgada por el Comité de Capacitación del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal, de la Secretaría de Gobernación. (SETEC).

**DOCENTE CERTIFICADO:** por examen, en temas de “Sistema de Justicia Penal Acusatorio”, dirigido a todos los operadores, otorgada por el Comité de Capacitación del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, de la Secretaría de Gobernación. (SETEC)

**DOCENTE CERTIFICADO:** por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, para impartir los siguientes talleres del programa de profesionalización en seguridad pública del 2017:

- 1.- LA FUNCIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE Y LA CIENCIA FORENSE APLICADA AL LUGAR DE LOS HECHOS. FOLIO ARSPS/T1/183
- 2.- **LA FUNCIÓN POLICIAL Y SU EFICACIA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN. (IPH).** FOLIO ARSPS/T2/271
- 3.- LA ACTUACIÓN DEL POLICIA EN JUICIO ORAL. FOLIO ARSPS/T4/293

CERTIFICADO DE COMPETENCIA EN EL ESTANDAR DE CERTIFICACIÓN; COMS-035-01, Técnicas y Habilidades de la Actuación del Primer Respondiente, con alcance: Atención de hechos delictivos, detención de personas que participaron en el mismo, preservación del lugar de los hechos, registro de sus actuaciones y puesta a disposición de objetos y personas al Ministerio Público, realizado por COMPECER como organismo certificador y en cumplimiento al estándar internacional ISO/IEC17024-2012, para reconocer y certificar la competencia de las personas a través del Sistema de Normalización para la certificación de personas COMPECER, en la Ciudad de Chihuahua, México el 22 de febrero del 2019.

CERTIFICADO DE COMPETENCIA EN EL ESTANDAR DE CERTIFICACIÓN; COMS-036-01, Técnicas y Habilidades en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC); con alcance en materia penal; realizado por COMPECER como organismo certificador y en cumplimiento al estándar internacional ISO/IEC17024-2012, para reconocer y certificar la competencia de las personas a través del Sistema de Normalización para la certificación de personas COMPECER, en la Ciudad de Chihuahua, México el 30 de marzo del 2019.

**CERTIFICADO DE COMPETENCIA EN EL ESTANDAR DE CERTIFICACIÓN; ECTHJO13-12, Técnicas y Habilidades en Juicios Orales**, con alcance: Certificar a las personas que realizan la función productiva de Juicios Orales en las tres etapas; Audiencia Inicial, Audiencia Intermedia y Juicio Oral; realizado por COMPECER como organismo certificador y en cumplimiento al estándar internacional ISO/IEC17024-2012, para reconocer y certificar la competencia de las personas a través del Sistema de Normalización para la certificación de personas COMPECER, en la Ciudad de Chihuahua, México el 21 de abril del 2019.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

### **En Instituciones de Seguridad Pública**

AGENTE DE LA POLICIA PREVENTIVA: de la Secretaria General de Protección y Vialidad del Distrito Federal de 1991 a 1994, siendo Secretario de Protección y Vialidad el Superintendente General SANTIAGO TAPIA ACEVES.

AGENTE INVESTIGADOR DE LA POLICIA JUDICIAL: de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo de 1994 a 1999, siendo director general de la policía judicial en el estado el Lic. GERARDO MARTINEZ MARTINEZ.

SUBJEFE DE OFICINA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y SEGURIDAD ESTATAL (CISE), de la Secretaria de Gobierno del Estado de Hidalgo en 1999, siendo coordinador general el Lic. HUGO CANO GARCIA.

SUBOFICIAL DE LA POLICIA FEDERAL, adscrito a la Coordinación de Fuerzas Federales de Apoyo, comisionado en el 18 Agrupamiento de Reacción y Alerta Inmediata, como comandante de sección, del mes de abril a diciembre de 2008.

DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2008 A OCTUBRE DE 2009, adscrito en la Dirección de Normatividad y Apoyo a Operativos de la Coordinación de Fuerzas Federales de Apoyo, en base Contel Iztapalapa México, D.F.

ASESOR JURIDICO: de la Secretaria de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil, de Huejutla de Reyes Hidalgo, de 2010 a 2011.

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL: de Huejutla de Reyes Hidalgo, en 2012.

### **En áreas Jurídicas**

ASESOR JURIDICO: del H. Ayuntamiento Municipal de Huejutla de Reyes Hidalgo del 2003 al 2005, siendo Presidente Municipal Constitucional el C. JOSÉ ALFREDO SANROMAN DUVAL.

ASESOR JURIDICO: del H. Ayuntamiento Municipal de Tlanchinol Hidalgo de enero a julio del 2006, siendo Presidente Municipal Constitucional el C. DESIDERIO BAUTISTA ISIDRO.

ASESOR JURIDICO: del H. Ayuntamiento Municipal de Platón Sánchez Veracruz, siendo Presidente Municipal el C. TEODORO HERNANDEZ HERNANDEZ.

DIRECTOR JURIDICO: del Ayuntamiento de Huejutla de Reyes Hidalgo, de Enero del 2012 a julio de 2016.

ABOGADO DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUALITAS S.A. DE C.V., EN LA CIUDAD DE HUEJUTLA DE REYES HIDALGO, DEL 2010 AL 2017.

### **CURSOS RECIBIDOS**

CURSO DE FORMACIÓN PARA POLICIA SECTORIAL, realizado en el Colegio de Policía de la Secretaría General de Protección y Vialidad del Distrito Federal, del 1 de julio a 30 de octubre de 1991.

CURSO DE AGENTES INVESTIGADORES DE LA POLICIA JUDICIAL, realizado en el Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, del 10 de octubre de 1994 al 10 de enero de 1995.

TALLER DE “FORMACIÓN VALORAL SOBRE DERECHOS HUMANOS”, con una duración de 12 horas, impartido por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, julio de 1996.

CURSO “SEGURIDAD PUBLICA Y ORGANIZACIÓN POLICIAL”, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, de la Procuraduría General de la Republica, en la ciudad de México del 17 de febrero al 24 de marzo del 2007, en la ciudad de México D.F.

CURSO “DELINCUENCIA ORGANIZADA Y NARCOTRAFICO”, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales de la Procuraduría General de la Republica, del 21 de abril al 2 de junio del 2007, en la ciudad de México D.F.

CURSO “MANEJO DE CRISIS Y NEGOCIACIÓN”, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales de la Procuraduría General de la Republica, del 18 de agosto al 22 de septiembre de 2007, en la ciudad de México D.F.

CURSO TALLER DE “MANEJO DE EVENTOS TRAUMATICOS PARA POLICÍAS”, impartido por la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública, en base Contel de la Policía Federal, México D.F., en febrero de 2009.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA PENAL Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, impartido por el Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en octubre de 2010.

CURSO DE INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH), en el periodo comprendido del 30 de julio al 3 de agosto del 2012, en Huejutla de Reyes Hidalgo.

CURSO "CRIMINOLOGIA", impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales de la Procuraduría General de la Republica, del 21 de abril al 2 de junio del 2007, en la ciudad de México D.F.

DIPLOMADO EN "CIENCIAS FORENSES", impartido por la Universidad Autónoma de Hidalgo campus Huejutla.

DIPLOMADO "LA ESCENA DEL CRIMEN Y CIENCIAS AUXILIARES" impartido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo campus Huejutla.

CURSO PARA FORMACIÓN DE PERITO EN GRAFOSCOPIA Y DOCUMENTOSCOPIA, impartido por la Escuela Nacional de Ciencias Forenses e Investigaciones Jurídicas, en la ciudad de Pachuca Hidalgo, del mes de mayo de 2014, a febrero de 2015.

CURSO INVESTIGACIONES, EVIDENCIA Y RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN, impartido por THE L.E. TRAINING INSTITUTE OF THE AMERICAS, del 26 al 28 de Agosto de 2019, en las instalaciones del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad en la Localidad de el Lencero Municipio de Emiliano Zapata Veracruz, a través de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.

CURSO DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y TECNICAS Y DESTREZAS DE LITIGACIÓN ORAL EN MATERIA PENAL, con registro en la Secretaria de Educación con el número de registro 17CAP26811, impartido por Especialización Jurídica de Vanguardia, en Huejutla de Reyes Hidalgo en marzo de 2012.

DIPLOMADO EN EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO, TECNICAS Y DESTREZAS DE LITIGACIÓN ORAL EN MATERIA PENAL", impartido en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo campus Huejutla, del 03 al 12 de octubre de 2013.

PARTICIPACIÓN EN EL FORO REGIONAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, en la ciudad de Pachuca Hidalgo, los días 18 y 19 de junio de 2014.

CURSO "TECNICAS DE INTERROGATORIO, CONTRAINTERROGATORIO Y LAS OBJECIONES", impartido por el Instituto Williams Keembol y el Colegio de Derechos y Juicios Orales, los días 29 y 30 de mayo de 2015, en Tantoyuca Veracruz.

CURSO DE "TECNICAS BASICAS PARA EL LITIGIO ORAL PENAL", impartido por Usaid del pueblo de los Estados Unidos de América, Abaroli, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, y la SETEC Federal, los días del 25 al 29 de agosto de 2015, con una duración de 46 horas, en la ciudad de Pachuca Hidalgo.

CURSO "ESTRATEGIA DE ARGUMENTACIÓN EN LA ETAPA INTERMEDIA", celebrado los días 10, 11 y 12 de octubre de 2017, impartido por el Centro de Capacitación Integral Jurídica y Pericial de Hidalgo, A.C.

CURSO TALLER DE LITIGACIÓN; “COMO REALIZAR INTERROGATORIO COMO HERRAMIENTA DE DESACREDITACIÓN DEL TESTIGO DE LA CONTRARIA”, impartido por la Maestra CARLA PRATT CORZO, a través de la Asociación Nacional de Capacitadores del Sistema Penal Acusatorio S.C., en Tampico Tamaulipas los días 13 y 14 de enero de 2018.

CURSO APLICACIÓN DEL NUEVO SISTEMA JURIDICO, Impartido por THE L.E. TRAINING INSTITUTE OF THE AMERICAS, del 19 al 22 de Agosto de 2019, en las instalaciones del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad en la Localidad de el Lencero Municipio de Emiliano Zapata Veracruz, a través de la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste.

### **CURSOS IMPARTIDOS**

SUBOFICIAL DE LA POLICIA FEDERAL; comisionado como docente de las materias de Criminología y Criminalística, en el curso de Formación Inicial para Policías Federales con perfil Investigador, del Instituto de Formación Policial de la Policía federal, sede Barrientos Tlalnepantla Estado de México, en el mes de marzo y abril de 2009.

SUBOFICIAL DE LA POLICIA FEDERAL; comisionado desde el 12 de julio de 2009 como docente de la materia de Criminalística y Metodología de la investigación, en el Curso de Formación Inicial para Policías Científicos, investigadores y de inteligencia, en la academia superior de seguridad Pública de la Policía Federal, en San Luis Potosí.

INSTRUCTOR; impartiendo el curso “Actualización en Seguridad Pública Municipal”, impartido a personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Yahualica Hidalgo, del 15 de julio al 15 de agosto de 2009.

RECONOCIMIENTOS: por impartir Academias de Seguridad Pública y Prevención del Delito a personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil Municipal de Huejutla de Reyes Hidalgo, en 2010.

CONSTANCIAS: Otorgadas por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido los núcleos de formación “Marco deontológico y axiológico de la función policial”, “Marco normativo de la función policial” y “Formación complementaria, “funciones policiales locales + funciones especializadas” y protocolos de actuación policial, con un total 1,660 horas impartidas, pertenecientes al curso de Formación Inicial, (Elementos Activos y Aspirantes), en diversos municipios de los estados de Hidalgo y Tabasco, durante los años de 2016 y 2017.

CONSTANCIAS: Otorgadas por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido el curso “Diplomado para Mandos”, con una total 205 horas, a la policía municipal de Tulancingo de Bravo Hidalgo, Huamantla Tlaxcala y Zacatlán Puebla, en el mes de junio de 2017.

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido satisfactoriamente el curso para los replicadores del taller (1), “LA FUNCIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE Y LA CIENCIA FORENSE APLICADA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS” Impartido en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, del 18 al 22 de junio de 2018, con una duración de 40 horas.

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido satisfactoriamente el curso para los replicadores del taller (2), “LA FUNCION POLICIAL Y

SU EFICACIA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN” Impartido en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, del 25 al 29 de junio de 2018, con una duración de 40 horas.

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido satisfactoriamente el curso para los replicadores del taller (1), “LA FUNCIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE Y LA CIENCIA FORENSE APLICADA EN EL LUGAR DE LOS HECHOS” Impartido en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, del 09 al 13 de julio de 2018, con una duración de 40 horas.

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido satisfactoriamente el curso para los replicadores del taller (2), “LA FUNCION POLICIAL Y SU EFICACIA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN” Impartido en el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, del 16 al 20 de julio de 2018, con una duración de 40 horas.

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido satisfactoriamente las unidades “Seguridad Pública”, “Marco Normativo de la Actuación Policial”, “Derechos Humanos en la Seguridad Pública”, “Detención y Uso legítimo de la fuerza”, “Técnicas de Investigación” y el “Sistema Penal Acusatorio”, del 13 al 16 de agosto de 2018, con un total de 35 horas, perteneciente al curso “Diplomado para Mandos Medios de Policía Preventivo”, Impartido en el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad del Estado de Veracruz, en el Lencero Municipio de Emiliano Zapata Veracruz.

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido satisfactoriamente las unidades “Seguridad Pública”, “Marco Normativo de la Actuación Policial”, “Derechos Humanos en la Seguridad Pública”, “Detención y Uso legítimo de la fuerza”, “Técnicas de Investigación” y el “Sistema Penal Acusatorio”, del 27 al 30 de agosto de 2018, con un total de 35 horas, perteneciente al curso “Diplomado para Mandos Medios de Policía Preventivo”, Impartido en el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad del Estado de Veracruz, en el Lencero Municipio de Emiliano Zapata Veracruz.

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido satisfactoriamente el núcleo de formación “Marco Normativo de la Función Policial y Protocolos de Actuación Policial, del 26 de octubre al 09 de 09 de noviembre de 2018, con un total de 90 horas, perteneciente al curso de Formación Inicial (ASPIRANTES Y EN ACTIVO), impartido en el Municipio de Cozumel Quintana Roo.

#### EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

RECONOCIMIENTO: por haber participado como ponente en el diplomado “Derecho Procesal Penal Acusatorio y oral, llevado a cabo del 14 de febrero al 28 de marzo de 2014, en la escuela Superior de Huejutla de la UAEH.

CONSTANCIA: por haber impartido satisfactoriamente el curso “Sistema Penal Acusatorio”, a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Huejutla de Reyes Hidalgo, a través del H. Ayuntamiento Municipal, con una duración de 135 horas, del 16 de febrero al 18 de mayo de 2015.

CONSTANCIA: del Instituto de Formación Profesional de la PGJ del Estado de Hidalgo, por participar como docente en el “Programa de Capacitación Básica para Policías de Investigación de la

Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo”, con una duración de 45 horas clase, del 11 al 19 de junio de 2015, en la ciudad de Pachuca Hidalgo.

CONSTANCIAS: Por haber impartido el curso “Sistema Penal Acusatorio”, a personal de la policía municipal de Huejutla de Reyes y Tulancingo de Bravo Hidalgo, con un total de 160 horas, a través de la Academia Regional de Seguridad pública del Sureste, durante los meses de Julio y Agosto de 2015.

CONSTANCIAS: Otorgadas por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido el curso “La policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal”, con un total de 120 horas, a la policía municipal de Huejutla de Reyes Hidalgo, durante el mes de noviembre de 2016.

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido el modulo “Sistema Penal Acusatorio”, del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2016, con un total de 60 horas, perteneciente al curso “Formación inicial para policía de investigación”, en la Escuela de la Fiscalía General del Estado, en Villa Hermosa Tabasco, del 25 de julio al 15 de octubre de 2016.

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido el taller “La función del primer respondiente y la Ciencia forense aplicada al lugar de los hechos”, a la policía municipal de Huejutla de Reyes Hidalgo, con un total de 90 horas, durante el mes octubre de 2017.

CONSTANCIA: otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido el taller “La actuación del policía en juicio oral (jurídico y mandos)”, a la policía municipal de Benito Juárez Quintana Roo, con una duración de 30 horas, del 24 al 28 de julio de 2017.

CONSTANCIAS: Otorgadas por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido el taller “La actuación del policía en juicio oral (jurídico y mandos)”, en la Localidad de el Lencero Municipio de Emiliano Zapata Veracruz, con un total de 90 horas durante el mes de septiembre de 2017.

CONSTANCIAS: Otorgadas por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido el taller “ La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos”, a la policía municipal de Jalapa Tabasco, con un total de 150 horas, durante el mes de noviembre de 2017

CONSTANCIA: Otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido el taller “La actuación del policía en juicio oral (jurídico y mandos)”, a la policía municipal de Jalapa Tabasco, con una duración de 30 horas, del 04 al 08 de Diciembre de 2017.

CONSTANCIA: otorgada por la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, por haber impartido el taller (4), “LA ACTUACIÓN DEL POLICÍA EN JUICIO ORAL”, impartido en el Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano Veracruz, del 29 de octubre al 02 de noviembre de 2018.



## **Francisco Eliseo Arreola Alvarado**

Nacimiento: 14 de junio de 1976, Ciudad Juárez, Chihuahua

Correo electrónico: [Arreolaf2@hotmail.com](mailto:Arreolaf2@hotmail.com)

### **GRADOS ACADÉMICOS**

Licenciatura En Derecho. Cédula Profesional 5688785  
Centro Universitario de Cd. Juárez (CUCJ)  
Periodo 2003 – 2005

Maestría En Ciencias Forenses – Cédula profesional 10194756  
Universidad Autónoma de Cd. Juárez (UACJ)  
Periodo 2011-2012

Doctorado En Derecho Penal – Cédula Profesional EN TRAMITE  
Centro De Estudios De Posgrado (CEP)  
Periodo 2016-2018

Especialidad En Análisis Criminal. CERTIFICADO  
Academia Estatal de Las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Puebla  
Periodo de febrero a de junio de 2019

Diplomado en Juicios Orales terminado  
Centro Universitario de Cd. Juárez (CUCJ)  
Periodo (enero a junio del 2006)

### **ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES**

COMPECER Organismo De Certificación En Sistemas De Gestión Y La Competencia De Las Personas Bajo La Norma Internacional ISO 17024 Impartición De Cursos De Capacitación Presenciales Marzo Del 2019

Certificación De Primer Respondiente Abril Del 2019

**Docente Certificado (SETEC) (Bloques 1, 4 y 8)**  
**Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema Penal Acusatorio.**

En junio del 2014 obtengo dos certificaciones por parte de SETEC, dirigidas a Jueces, Ministerio Públicos, Defensores y Policías.

Docente En Nivel Superior Y Media Superior (Registro Estatal de Personal Docente de Educación Superior y Media Superior) En Mayo del 2014, me otorgan el registro con numero R.P.D. 5688785H1110, vigente hasta el año 2019

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica y la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro

Acreditan como instructor – evaluador en las competencias de la función de policía preventivo en Primer Respondiente y Detención y Conducción de Personas



Academia Regional de Seguridad Pública del Centro

Talleres de actualización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del 16 de junio al 07 de julio del 2017

La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos

Investigación criminal conjunta (Policía de investigación y policía preventivo)

La función policial y Su eficacia en los primeros actos de investigación

Actuación del policía en juicio oral

Diplomado: Formación de Instructores Nacionales en el Sistema Penal Acusatorio

Impartido por la Policía Federal y la Secretaria Técnica para la Implementar el Sistema Penal Acusatorio del 12 al 30 octubre del 2015. Con duración de 120 horas Estatus: terminado (DIPLOMA)

## **EXPERIENCIA LABORAL**

DEFENSOR PARTICULAR EN MATERIA PENAL

CONSULTORÍA JURÍDICO FORENSE ARREOLA & ASOCIADOS

En febrero del 2017, inicio sociedad en la consultoría, estando a cargo de la materia penal, para llevar a cabo asesoría jurídico forense, postulación en materia penal, consultor especializado en sistema adversarial, tanto para el sector publico como privado, ofertando varios servicios en los que destacan defensor penal, asesor jurídico, investigador criminal, docente especializado.

DEFENSORÍA LEGAL Y FORENSE GÓMEZ ARREOLA Y ASOCIADOS

Enero del 2007 se da inicio con el despacho de abogados, especializándome en el sistema penal acusatorio a partir de enero del 2008, despacho que funciono con diversos socios alternando actividades, tomando la Dirección General del despacho a partir de febrero del 2012, estando al frente hasta el 16 de octubre del 2013, fecha en que cambio de residencia a la ciudad de Pachuca Hidalgo.

DESPACHO DEL LIC. NOE BURGUETE PALACIOS

Febrero del 2006, ingreso al Despacho del Lic. Noe Burguete Palacios quien es especialista en materia Penal Federal y terminando en diciembre del 2006, reforzando la experiencia en la materia penal.

BUFETE JURÍDICO UNIVERSITARIO

de marzo del 2005 a octubre del 2005, inicio mi experiencia en el litigio, encaminándome a la materia penal, especializándome en el ramo, siendo auxiliar del titular del bufete.

CATEDRÁTICO NIVEL SUPERIOR Y POSGRADO

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES (En febrero del 2016 a la fecha)

En febrero del 2016 inicio como docente en el instituto, impartiendo materias en diversos cursos de materia penal, procesal penal, investigación criminal, análisis de información, inteligencia policial, uso de la fuerza entre otras, estado vigente en la plantilla de docentes de la institución.

ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL CENTRO (En junio del 2017) Me integro a su plantilla de docentes en junio del 2017, invitándome a impartir cursos en materia del sistema penal acusatorio, investigación criminal, análisis de información, diplomado especializado para mandos entro otros, culminando mi participación por la entrega de las instalaciones en diciembre del 2018.

ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SURESTE (mayo del 2018)

Me integro a su plantilla de docentes en mayo del 2018, invitándome a impartir cursos en materia del sistema penal acusatorio, investigación criminal, análisis de información, diplomado especializado para mandos entre otros, culminando mi participación por la entrega de las instalaciones en diciembre del 2018.

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (IFP), Escuela Libre de Educación Superior Universitaria

Docente externo: en abril del 2014 a febrero del 2019

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de las siguientes entidades: Chihuahua, Chiapas, Quintana Roo, Guanajuato, Estado de México, Sonora, Tlaxcala, Puebla.

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO S.C. (En junio del 2015 a la fecha, institución encargada de ofertar maestrías, doctorados y especialidades en materia jurídicas y de investigación jurídico forense.

AVIASER: Inicio como docente a partir de marzo del 2017, impartiendo cursos a nivel nacional en materia de sistema penal acusatorio, investigación criminal, protocolos de actuación policial, análisis de información entre otros.

Asistencia Técnica Y Capacitación Para La Implementación Del Sistema Penal Acusatorio (ASISTEC)

INSTRUCTOR DE POLICÍA A NIVEL NACIONAL: A partir del 20 de Noviembre del 2013, colaboro con la ASISTEC, para impartir cursos sobre el Sistema Penal Acusatorio, asimismo cursos relacionados con de técnicas y tácticas policiales los cuales van dirigidos a personas encargadas de la investigación y prevención de los delitos, Agentes del Ministerio Publico, Defensores de Oficio, Agentes Investigadores, Policías Preventivos Estatales y Municipales, Policías Auxiliares y personal administrativo que coadyuve con los antes mencionados.

SERVICIO PÚBLICO (POLICÍA)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL C.D JUÁREZ CHIHUAHUA, Ingreso a Partir de Marzo del 2008, comisionándome a Radio Patrullas realizando labores de prevención, investigación y puesta a disposición ante la autoridad competente a Infractores de leyes reglamentos existentes.

Otorgándome en Marzo del 2009 una nueva comisión por los estudios realizados y poniéndome a disposición de la Academia de Policía Municipal de la ciudad, en donde me encomiendan planear, organizar y capacitar en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal al personal de nuevo ingreso y a los Agentes en Activo de la Corporación, Nombrándome Subdirector de Servicios Académicos por un lapso de un año con 8 meses en el cargo, tiempo en el cual se llevó a cabo la capacitación incluso de personal Militar que llego a la entidad en base al Nuevo Sistema de Justicia Penal, además de incluir la capacitación en Investigación Policial, debido a las nuevas funciones otorgadas al personal Operativo en la entidad y a nivel nacional, incluyendo en Agosto del 2011 la formación en conjunto con personal de la Fiscalía General del Estado de un grupo especial perteneciente a la S.S.P.M. encargado de realizar labores de Inteligencia para las investigaciones de delitos de alto impacto

Invitándome en julio del 2009 a través de la Escuela Estatal de Policía (Zona Norte) a participar como Instructor Externo en la formación de Policías Preventivos Estatales, impartiendo materias de Investigación y técnicas Policiales además de las del Sistema de Justicia Penal, terminando mi participación con el estado en mayo del 2010.

En febrero del 2011, me asigna como Coordinación de Instructores, cargo que desempeñó hasta el día 25 de enero del 2012 en termina mi relación laboral con la S.S.P.M.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Ingreso en Enero del 2002 a la corporación como Agente de la Policía Judicial, desempeñando Labores de Investigación, Prevención y labores de Inteligencia Policial, para auxiliar en las diferentes Investigaciones al Agente del Ministerio Publico en Turno, estando comisionado en Ciudad Juárez Chihuahua y otro periodo de 4 meses en el Valle de Juárez, terminando esa comisión cuando me asignaron a Pertenecer al Grupo Especial de Proyectos Especiales del Estado (EPEE), terminando mi relación laboral con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua en marzo del 2005.

### **CURSOS RECIBIDOS**

Curso de Prevención del Delito (22 al 2 de noviembre del 2010) Programa SUBSEMUN Profesionalización Policial 2010  
Impartido por el Instructor de la Academia Regional del Noroeste Lic. Alfredo Valdez Ruiz, con una duración de 40 horas clase.

Curso Taller De Proximidad Social (15 y 16 de Julio del 2010)  
Impartido por la Secretaria de Seguridad Publica Federal a través de sus instructores de la Secretaria de Previsión y Participación Ciudadana, con una duración de 16 horas clase. Autorizado posteriormente por la Secretaria de Seguridad Pública (SSP) como multiplicador en la materia de Proximidad Social

Curso Taller De Justicia Restaurativa (7 al 11 de junio del 2010)  
Impartido por la Secretaria de Seguridad Publica Federal a través de sus instructores de la Dirección General de Derechos Humanos, con una duración de 40 horas clase.

Seminario Sobre Juicios Orales en Materia Penal (del 11 al 13 y del 17 al 18 de mayo del 2010)  
Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica en ciudad Juárez Chihuahua, con una duración de 15 horas clase.

Curso de Cultura de la Legalidad (del 14 al 18 de abril del 2010)  
Impartido por la Secretaría de Seguridad Publica Estatal, a través de la Escuela Estatal de Policía y (National Strategy Information Center), en la ciudad de Chihuahua, con una duración de 40 horas clase.

Certificación como Instructor por parte de National Strategy Information Center, en materia de cultura de la legalidad. Estatus: Constancia

Curso Especial del Nuevo Sistema de Justicia Penal (04 al 08 de enero del 2010)  
Impartido por el Centro de Estudios Penales y Forenses de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua con una duración de 25 horas clase.

Curso De Fortalecimiento de la Actuación Policial (17 al 21 de noviembre del 2009) Programa SUBSEMUN 2009 Impartido por el Instructor de la Academia Regional del Noroeste David Vega Nápoles, con una duración de 40 horas clase.

Curso De Actualización de Policía Preventivo (07 de junio al 04 de Julio del 2009) Impartido por Instructores del Ejército Mexicano, en el Campo Militar Los Pozos del Municipio de Santa Gertrudis Chihuahua, con una duración de 260 horas clase.

Curso de Formación de Instructores Manual Básico De Policía Preventivo Programa SUBSEMUN (20 al 27 de abril y del 12 al 16 de mayo del 2009)

Impartido por la Academia Regional del Noroeste en Culiacán Sinaloa con una duración de 107 horas clase, acreditado para impartir las materias de Función policial, Intervención Policial, Patrullaje, Revisión y Detención de Personas, Uso de la fuerza, Preservación del lugar de los hechos, Redacción de documentos Oficiales.

Curso Básico de Formación Para Policía Preventivo (12 de noviembre del 2007 al 7 de marzo del 2008)

Impartido por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a través de la Academia de Policía en Ciudad Juárez Chihuahua, con un total de 670 horas.

Curso "Investigación de Autos Robados" (27 y 28 de octubre del 2004)

Impartido por el Instructor Agente Especial Elías Camacho de la NATIONAL INSURANCE CRIME BUREAU (NICB) y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua, duración de 16 horas clase.

Curso de Formación para el Equipo de Proyectos Especiales del Estado (EPEE) (noviembre del 2002 a diciembre del 2002)

Este curso fue creado para formar al Grupo de Reacción Inmediata de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua, con una duración de 146 horas clase, la finalidad del grupo es dar solución a situaciones de alto riesgo.

Curso de Formación Investigadora Básica para Policía Judicial (agosto del 2001 a 17 de enero del 2002) Impartido por la Procuraduría General de Justicia de Estado a través de la Academia Estatal de Seguridad Publica, con una duración de 824 horas.



## **Pablo Camacho Sánchez**

Nacimiento: 23 de febrero de 1965, México D.F.

CURP: CASP650223JG6

Cel.: 55 5108 0910

Correo electrónico: [tutitui65@hotmail.com](mailto:tutitui65@hotmail.com), [camachosanchezpablo@gmail.com](mailto:camachosanchezpablo@gmail.com)

### **GRADOS ACADÉMICOS**

Lic. en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Lic. en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) con mención honorífica y derecho a publicación de tesis.

**Especialidad en Seguridad Pública por el Instituto Superior de Seguridad Pública Federal en la Especialidad en Alta Dirección para Mandos Superiores de Policía.**

**Maestría en Ciencias Penales con Especialidad en Victimología en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).**

2014 / Diplomado Internacional en Seguridad Pública y Alta Dirección otorgado por la Facultad de Derecho de la UNAM y la Secretaría de Seguridad Pública del DF.

### **ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES**

**Certificado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal con especialidad en el área de policía investigadora (SETEC)**

Acreditado como Replicador por la Comisión Nacional de Seguridad en el Plan De Capacitación Para Fortalecer La Función Policial Y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal. SNSP

Acreditación como Replicador del taller la función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos: (acreditación ARSPC 1796)

Acreditación como Replicador del taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación: (acreditación ARSPC 1823)

**Acreditación como Replicador del taller de investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo) (acreditación ARSPC 1850)**

**Acreditación como Replicador del taller la actuación del policía en juicio oral.(Acreditación ARSPC 1876)**

Certificado por SEP CONOCER en el área de docencia mediante la certificación EC0217 en el estándar de competencia Impartición De Cursos Con Formación Del Capital Humano De Manera Presencial Grupal con la certificación 682927 vigente desde septiembre 2018

Certificado como Evaluador de Competencias de Candidatos con Base en Estándares de Competencias clave EC0076 por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de

Normalización y Certificación de Competencias SEP CONOCER número de certificación 703166 valido desde Septiembre 2018

Acreditado como perito oficial en la materia de Antropología Social ante el Poder Judicial de la Federación acreditación P.002/2018

Acreditado como Formador de formadores por la Escuela Nacional de la Magistratura de Francia y el INACIPE del 10 al 14 de diciembre 2018

### **EXPERIENCIA LABORAL**

2001 / Ejecutivo de Proyectos de la Subprocuraduría de Coordinación General y Desarrollo (PGR).

2001-2002 / Catedrático del Instituto de Capacitación Profesional (ICAP) de la Procuraduría General de la República (PGR).

2003-2005 / Jefe Regional en Colima de la Agencia Federal de Investigación (AFI) de la Procuraduría General de la República (PGR).

2005-2007 / Jefe Regional en Zacatecas de la Agencia Federal de Investigación (AFI) de la Procuraduría General de la República (PGR).

2007 / Asignado al "Operativo Jaguar" conformado por los 32 Jefes Regionales de la AFI fuimos a la ejecución de mandamientos judiciales especiales.

2007-2008 / Enviado al Instituto Superior de Seguridad Pública Federal para cursar la Especialidad en Alta Dirección para Mandos Superiores de Policía.

2009 / Asignado a la Dirección de Despliegue Regional Policial de la PGR en la Ciudad de México para la creación de proyectos policiales y capacitación de Agentes Federales de Chihuahua y Nuevo León.

2010 / Coordinador del programa Cadena de Custodia con la entrada en vigor del acuerdo A02-del 2010, impartido en los 32 estados de México, a los Agentes Federales investigadores.

2011 a la fecha / Catedrático en INACIPE, SIDEPOL, IESPA, UVM, ICAP, ARSPC etc.

2013 a febrero 2015 ▽/ Director de Coordinación Interinstitucional y Territorial en la Secretaría de Seguridad Pública del D.F.

### **Con Perfil Académico**

2000 / Congresista en el Primer Congreso de Victimología y Asistencia a Víctimas, bajo la temática de "Visión policial sobre la problemática de los feminicidios en Ciudad Juárez".

2005 / Asistencia al seminario Identificación y localización de fugitivos en la PGR.

2008 / Asistencia al Diplomado en Criminalística en el Colegio Mexicano de Ciencias Forenses A.C.

2010 / Agente Capacitador Externo en los cursos de Capacitación y Adiestramiento para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

2010 / Docente en Curso-Taller Preservación de los Hechos y/o el Hallazgo para la PGR.

Abril-Junio 2011 / Docente del INACIPE en el curso "Fortalecimiento Operativo" impartido a policías de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (300 horas).

Mayo 2011 / Docente Titular de la materia "Actualización a Mandos Policiales" impartido en INACIPE a jefes policiacos de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F.

Temática: Formas de invasión de plazas por parte de la delincuencia organizada / Uso racional y legal de la fuerza policiaca/ Modelo policial del SUBSEMUN.

## **MATERIAS Y ESPECIALIDADES**

### **MATERIAS RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA POLICIAL**

Las 7 habilidades del policía

Informe policial homologado

Como conseguir datos de prueba exitosos en la función policial

Criminalística

Criminología

Victimología

Armamento y tiro policial

Taller de búsqueda detención y conducción de imputados

Conducción de vehículos

Manejo de bastón policial

Defensa personal

Taller de interrogatorio y contra interrogatorio en el juicio oral al policía

Delincuencia organizada, operatividad

Desaparición forzada, desaparición de personas e investigación de ausencia de personas

Secuestro y negociación

Uso Legítimo de la Fuerza

Prevención al delito de trata de personas

Investigación en el robo de hidrocarburos

Taller de policía con capacidades para procesar

Taller para la creación de redes de vínculos

Inteligencia y contra inteligencia

Trata de personas

### **MATERIAS REFERENTES AL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA ORAL**

Taller "Técnicas y Destrezas de Litigación Oral".

Fase de investigación en el sistema de justicia oral

Investigación conjunta, Ministerio Público, Perito y policía

Derecho de ejecución de penas y medidas de seguridad

Delincuencia organizada. Formas jurídicas

Justicia para menores infractores

Etapas de investigación en el juicio oral

Etapas intermedias en el juicio oral

Interrogatorio y contra interrogatorio en el juicio oral

Etapas de juicio oral

Taller de la investigación complementaria para Ministerio público

## **CURSOS IMPARTIDOS**

2015 Ponente en el curso a distancia del aula virtual de INACIPE para el grupo BANAMEX en la materia de interrogatorio en la función policial

2015 Ponente en el curso Inteligencia y Contra Inteligencia impartido mediante aula virtual INACIPE

2015 / Ponente con la conferencia Desaparición Forzada Caso Ayotzinapa en la Institución Interdisciplinaria Jurídica Fiscal y Forense SC

2015 Ponente en el curso Delincuencia Organizada Transnacional impartido en aula virtual INACIPE

2015 Ponente en el curso a distancia para el grupo BANAMEX en la materia de Inteligencia y Contra Inteligencia

2015 Conferencista en la Jornada Académica de Derecho de Licenciaturas Ejecutivas de la Universidad del Valle de México con la ponencia Desaparición Forzada d Personas

2015 Docente de la Academia Regional de Seguridad Publica del Centro en el curso Victimología, con una duración de 40 horas impartido a mandos policiales de la Dirección de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del estado de Querétaro

2015 Docente de la Academia Regional de Seguridad Publica del Centro en el curso Cadena de Custodia impartido a la Policía Municipal de Dolores Hidalgo Guanajuato

2015 Docente en el curso Taller de Investigación Criminal para Policía Federal Ministerial de la Delegación Estatal de San Luis Potosí dependiente de la Procuraduría General de la Republica

2015 Docente en el curso Criminología impartido en el Instituto de Capacitación Profesional sede la Muralla a aspirantes a Agentes del Ministerio Público Federal

2015 Ponente en el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia. CENAPI PGR en la materia Sociología Criminal dirigido al personal sustantivo y administrativo adscrito al Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI).

2015 Taller de Litigación Argumentativa, etapa inicial / La prueba en el Sistema Penal Acusatorio". para la Subdelegación Estatal de PGR en Cancún, Quintana Roo.

2015 Etapa Intermedia / Taller de litigación argumentativa, Audiencia Intermedia". En las instalaciones del reclusorio sur

Conferencista en el Congreso Internacional de Ciencias Forenses de la Institución Sonora Forense con la conferencia El Perito Ante los Retos del Cambio en el Modelo de Juicio Oral

2015 ponente en el marco de la actividad académica sobre "Atención a víctimas del delito para evitar su re victimización".INACIPE

2015 noviembre "Coordinación operativa para corporaciones policiales" Módulo I impartido en la Fiscalía de Morelos a policías de investigación del estado de Morelos



**2015 "Taller de Investigación Criminal conjunta Ministerio Público, Perito y Policía", mismo que se desarrolló en las instalaciones de la Agencia de Investigación criminal.**

**2016 enero Curso de actualización sobre Inteligencia Policial Sede: Cuernavaca, Morelos**

2016 febrero "Sensibilización al cambio y ética profesional / Panorama de la Reforma al Procedimiento". Dirigido a: Personal Pericial adscrito a las áreas centrales de la PGR, en la Ciudad de México. Sede: Policía Federal Ministerial Av. de la Moneda Núm. 333 Delegación Miguel Hidalgo.

2016 "Taller de medidas cautelares y salidas alternas de seguridad / Taller de ejecución de penas y medidas de seguridad". Dirigido a: Personal Ministerial de la Subdelegación Estatal en Escobedo, Nuevo León.

2016 "Taller de Investigación Criminal Conjunta Ministerio Público Perito y Policía".

Dirigido a: Personal Ministerial de la Subdelegación Estatal en Escobedo, Nuevo León.

2016 "Taller de litigación argumentativa / Audiencia Inicial / La prueba en el Sistema Penal Acusatorio". Dirigido a: Personal Ministerial adscrito a la Subdelegación Estatal en San Quintín PGR, Sede: Subdelegación Estatal en San Quintín, Baja California.

2016 abril "Taller de determinación ministerial y control judicial de actos de investigación". Dirigido a: Personal Ministerial adscrito a la Subdelegación Estatal en San Luis Río Colorado, Sonora. Sede: Subdelegación Estatal en San Luis Río Colorado, Sonora.

2016 mayo Curso con temática especializada sobre "Peritaje social" dirigido a trabajadoras sociales del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Hidalgo, duración 30 horas.

2016 mayo Curso Inicial para formación de Policía Municipal sede Paraíso Tabasco Academia Regional de Seguridad Publica del Sureste

2016 junio Congreso internacional de Victimología Instituto de Formación Académica del Centro y Sureste ponencia: LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL EN MEXICO 8,9 y 10 junio en Tuxtla Gutiérrez Chiapas

2016 julio DERECHO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD dirigido a los alumnos de la Maestría en Juicios Orales de la Facultad Libre de Derecho de Chiapas

2016 julio CURSO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INICIAL PARA PERITOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS:

**Criminología y Victimología SEDE: INSTITUTO DE FORMACIÓN MINISTERIAL, POLICIAL Y PERICIAL, SAN JUAN DEL RÍO QUERÉTARO.**

2016 agosto Curso de atención a Víctimas del delito Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas Dirección de Educación a Distancia INACIPE

2016 agosto PERITAJE SOCIAL Dirigido a: Personal del trabajo social del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Hidalgo Sede: Pachuca, Hidalgo

2016 septiembre Conferencia "Uso Legítimo de la Fuerza". Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la Delegación Estatal de la PGR en Michoacán.

2016 septiembre CURSO: LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS dirigido a los servidores públicos de la Delegación Estatal de Zacatecas

2016 Octubre EL JUEZ DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD dirigido a alumnos de 4 semestres de la Facultad Libre de Derecho de Chiapas

2016 Octubre Desaparición Forzada y Uso de la Fuerza dirigido a personal operativo Pericial y Ministerial de la delegación Estatal en Chilpancingo Guerrero

2016 Noviembre Curso en Línea de la Dirección de Educación a Distancia PREVENCIÓN A LA TRATA PARA dirigido al personal de la Procuraduría General de Justicia del DF

2016 Noviembre CONFERENCIA: ROBO DE HIDROCARBUROS, impartido para personal de la Delegación Estatal en QUERETARO

2016 Noviembre Taller "Técnicas y Destrezas de Litigación Oral". Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la Delegación Estatal de la PGR en Nayarit.

2016 Diciembre SALA DE MANDO MINISTERIAL. Dirigido a: Personal Administrativo y Sustantivo de la Delegación Estatal de la PGR en Yucatán. Sede: Delegación Estatal de la PGR en Yucatán.

2017 Enero curso ESPECIALIDAD EN MEDIACIÓN ENERGÉTICA Mediaciones Especialmente Complicadas y Conflicto Social dirigido a Alumnos de la Escuela Normal Rural Antonio Narro de Saltillo Coahuila

2017 Enero EL PROCEDIMIENTO PENAL EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

Dirigido a los alumnos de la Maestría en Juicios Orales de la Facultad Libre de Derecho de Chiapas

2017 Febrero DERECHO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD dirigido a los alumnos de la Maestría en Juicios Orales de la Facultad Libre de Derecho de Chiapas

2017 Marzo Primer Módulo del Diplomado en análisis e inteligencia de la información dirigido al personal del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia. CENAPI PGR

2017 Marzo ACADEMIA INTERJURIDICA: Conferencia sobre la desaparición de personas relacionada con la trata a adolescentes

2017 Abril TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL Dirigido a los alumnos de la Maestría en Juicios Orales de la Facultad Libre de Derecho de Chiapas 4ª Jornada de Derecho y Política llevada a cabo los días 7 y 8 de abril en San Cristóbal de las Casas. Ponencia con el tema: NIÑOS SICARIOS

2017 Mayo. Personal del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de México: SEDENA Curso de actualización sobre Derecho Civil y Familiar Dirigido a: Abogados del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de México

2017 Junio CURSO SOBRE INTERROGATORIO Y CONTRA INTERROGATORIO dirigido al personal de la Fiscalía Especial para los Delitos contra las mujeres y la trata de personas

2017 Julio DERECHO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD a alumnos de la Maestría en Proceso Penal Acusatorio 4º. Sem. De la Facultad Libre de Derecho de Chiapas

Julio Curso de Formación Inicial Para Aspirantes a Policías Municipales del Municipio de Metepec Estado de México

Julio Curso de Formación Inicial Para Policías Municipales del Municipio de Coacalco, Estado de México

Julio. Por parte de la Academia Regional de Seguridad Publica del Centro se llevó a cabo la preparación para policías replicadores en el Estado de Guerrero. Curso de 160 horas con los temas :

Curso de actualización taller de la función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos;

Curso de actualización taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación;

Curso de actualización taller de investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo)

Curso de actualización taller de la actuación del policía en juicio oral.

Agosto FORO INTERNACIONAL "TRATA DE PERSONAS Y DIVERSAS FORMAS DE EXPLOTACION. Evento promovido por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Ponente con el tema LA CADENA DE CUSTODIA EN EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS

Octubre: EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL PARA ELEMENTOS DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. PERIODO: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 MODALIDAD: INTERNADO. ARSPC

Noviembre Uso Legítimo de la Fuerza, que se llevará a cabo en la Procuraduría del General de Justicia del Estado de San Luis Potosí.

"Análisis de la Condición de Discapacidad desde la Perspectiva de Género" Tuxtla, 15 y 16 de Diciembre 2017

"Conferencias Víctima Ofensor" para la Maestría en Resolución de conflictos dirigido a Ministerios Públicos de la Procuraduría General de Justicia de Chiapas Tuxtla, 5 y 6 de Enero 2018

Curso: Formación Inicial Para el Asesor Jurídico de Victimas dirigido al personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Quintana Roo

ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO: para el Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial de la Procuraduría General de Justicia de San Luis Potosí

ANALISIS CRIMINAL EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO: para el Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial de la Procuraduría General de Justicia de San Luis Potosí

Delincuencia Organizada" La Paz, Baja California Sur, 9 y 10 de Marzo 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

Criminalística" CDMX, 23 y 24 de Marzo 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"Delincuencia Organizada" Aguascalientes, 6 y 7 de Abril 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"Nociones Básicas del Procedimiento Penal Acusatorio" Mérida, 20 y 21 de Abril 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"Criminalística" Aguascalientes, 18 y 19 de Mayo 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"Teoría General del Proceso" Mexicali, 25 y 26 de Mayo 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"Etapa Intermedia o de Preparación a Juicio" Chilpancingo, 8 y 9 de Junio 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"Etapa de Investigación" Tecpan de Galeana, 22 y 23 de Junio 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"Investigación y persecución del delito de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Especialización)" para Policías del estado de Querétaro del 25 al 29 de junio INACIPE

"Teoría General del Proceso" Cancún, 06 y 07 de Julio 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

Julio: Delincuencia Organizada y Trata de Personas

Dirección de Educación a Distancia del aula virtual del INACIPE

"Análisis de la Condición de Discapacidad desde la Perspectiva de Género" Chilpancingo, 20 y 21 de Julio 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"Víctima, Reparación del Daño y Extinción de Dominio" Cd. Victoria, 27 y 28 de Julio

2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

Curso especialización en investigación criminal en materia de desaparición de personas para la Fiscalía de investigación en desaparición de personas de San Luis Potosí con verificativo del 30 de julio al 4 de Agosto dirigido a 35 Ministerios Públicos

"Víctima, Reparación del Daño y Extinción de Dominio" Mérida, 3 y 4 de Agosto 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"LABORATORIO PARA IDENTIFICACIÓN DE CONDICIONES DE MODO, TIEMPO Y LUGAR" Fecha: 13 y 14 de agosto de 2018 dirigido al personal del SAT

Agosto del 27 al 31 Prácticas conjuntas contra el secuestro para la UECS TLAXCALA Academia regional de Seguridad Publica del Sureste

"Delincuencia Organizada" Tampico, 7 y 8 de Septiembre 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

Inteligencia y Contra Inteligencia

Dirección de Educación a Distancia del aula virtual del INACIPE

"Delincuencia Organizada" Cancún, 5 y 6 de Octubre 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

"Delincuencia Organizada" Aguascalientes, 12 y 13 de Octubre 2018 Centro de Estudios de Posgrado CEP

Curso Especialización para unidades contra el secuestro UECS para la Fiscalía del Estado de Veracruz.  
Del 25 de septiembre al 25 de octubre ARSPS

DIPLOMADO EN CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES IRAPUATO

Duración: 120 horas Dirigido a: Personal administrativo de los Centros de Justicia para las Mujeres  
con el tema: protección para la mujer víctima del 27 de Octubre al 8 de Noviembre

Etapas de Investigación" Guanajuato, 23 y 24 de Noviembre 2018 Centro de Estudios de Posgrado  
CEP

"CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA ANALISTA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE REDES" del 12 de  
Noviembre al 06 de Diciembre para Fiscalía de Hidalgo

2 DE Diciembre EN EL MARCO DEL EVENTO 16 DÍAS DE ACTIVISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
CONTRA LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES 2018.

Conferencia magistral "de la esclavitud a la trata de personas" en conmemoración del día  
internacional para la abolición de la esclavitud fechado

"Análisis de la Condición de Discapacidad desde la Perspectiva de Género"

Fiscalía del Estado de Hidalgo

Especialidad en Mediación Energética. Universidad Agraria Antonio Narro Saltillo Coahuila

25 y 26 de Enero 2019 Chilpancingo, "Víctima, Reparación del Daño y extinción de dominio"

1 y 2 de Febrero 2019 Querétaro, "Delincuencia Organizada

8 y 9 de Febrero de 2019 Aguascalientes, "Víctima, reparación del daño y extinción de dominio"

15.16.17 de Febrero Delincuencia Organizada. Facultad Libre de Derecho de Chiapas

## *Eric Norman Contreras Sánchez*

Chulavista 76, Col. Tepeyac Insurgentes, Alcaldía Gustavo  
A. Madero, Ciudad de México.  
Paseo de las Pitahayas 38 A, Condominio Quetzal A, Casa  
71, Fraccionamiento Zibatá, El Marqués, Querétaro.  
RFC: COSE7303223Z3  
CURP: COSE730322HDFNRR09  
CUIP: COSE730322H094175265

### **GRADOS ACADÉMICOS**

Licenciatura en Derecho, Universidad del Tepeyac  
Cedula Profesional 3020528

### **ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES**

Certificado de Competencia “Impartición de Cursos de Capacitación  
Presenciales” Compecer 2019

Acreditación como Replicador del Taller “La Función Del Primer Respondiente Y La Ciencia Forense  
Aplicada En El Lugar De Los Hechos” Folio CRAMSP/T1/197

**Acreditación como Replicador del Taller “La Función Policial Y Su Eficacia En Los Primeros  
Actos De Investigación” Folio CRAMSP/T2/296**

**Acreditación como Replicador del Taller “Investigación Criminal Conjunta (Policía De  
Investigación Y Policía Preventivo)” Folio CRAMSP/T3/154**

Acreditación como Replicador del Taller “La Actuación Policial En El Juicio Oral” Folio  
CRAMSP/T4/084

#### **Certificación SETEC Bloque 4 Policía– PO- 0208**

Acreditación como Docente Multiplicador en el Módulo III: “Especialización-Análisis  
Táctico”

**Acreditación como Docente Multiplicador en el Módulo III: “Especialización-  
Investigación”**

Acreditación como Docente Multiplicador en el Módulo II: “Tronco Común”

Acreditación como Docente Multiplicador en el Módulo I: “Valores Éticos y Jurídicos”

Acreditación en: “Productos de Inteligencia”

Acreditación en: “Plataforma México”

## **EXPERIENCIA LABORAL**

Docente Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública, Academia Regional de Seguridad Pública del Centro, Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente, Academias e Institutos Estatales, SETEC Michoacán, Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora, Universidad de la Policía de la Ciudad de México, (2012-2019)

Plataforma México  
Analista, Facilitador y Conferencista (2010-2012)

Secretaría de Seguridad Pública Federal-Dirección General de Coordinación y Desarrollo de Policías Estatales y Municipales  
Subdirector de Área y Supervisor de Área (2009-2010)

Poder Judicial de la Federación-10°,12° y 14° Tribunales Colegiados en Materia Civil del Primer Circuito  
Secretario Proyectista, Actuario y Oficial Judicial (2002-2007)

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal  
Secretario del Ministerio Público y Policía Judicial (1999-2001)

Procuraduría General de Justicia del Estado de México  
Secretario del Ministerio Público y Secretario Honorario (1998-1999)

## **CURSOS RECIBIDOS**

Diversidad Sexual y Derechos Humanos, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019

Justicia Transicional, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019

Prevención de la Tortura, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019

Derechos Humanos y Género, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019

Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019

Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019

Introducción a los Derechos Humanos, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019

Curso Básico de Derechos Humanos, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019

Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria, Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2019

Formador de Formadores, Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente 2014

Orientaciones para la Evaluación Formativa, Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente 2014

Sistema Penal Acusatorio, Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente 2014

Informe Policial Homologado, Informe Policial de Investigación, Estadísticas IPH, Taleros IPH y Hits, Minería IPH, Búsqueda Criminal Inteligente y Correlaciones, Denuncia Ciudadana, Productos de Inteligencia, Casos e Inteligencia, Módulo de Secuestro, Modulo de Extorsión, Comunicación Segura, PDA, Sistema Gerencial Operativo, Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, Registro Nacional de Información Penitenciaria, Registro de Mandamientos Judiciales, Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados, Registro Nacional de Armamento y Equipo, AFIS y AVIS.

Plataforma México 2010-2012

Curso para Actuario, Curso para Secretario de Juzgado, Curso para Secretario de Tribunal y Curso Redacción Jurídica, Instituto de la Judicatura Federal 2002-2006

Formación Inicial, Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal 1999

Curso para manejo del SCAMPA, Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal 1999

## **CURSOS IMPARTIDOS**

Formador de Formadores en el Sistema de Justicia Penal

### **Unidad de Análisis y Productos de Investigación**

Unidad de Análisis

Informe Policial Homologado

### **Sistema de Justicia Penal-Informe Policial Homologado**

La prueba en el Sistema de Justicia Penal (Ministerio Público)

### **Taller 2: La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación (IPH)**

Análisis de la Información para el desarrollo de Productos de Inteligencia

### **Investigación del Delito**

Análisis de la Modalidad Delictiva

Informe Policial Homologado

### **Formación Inicial para Policía de Investigación (Activos) Módulos: - Ético Profesional – Jurídica -Sistema de Justicia Penal -Investigación de los Delitos -Complementaria (365 horas) Derecho Penal para Policía de Investigación**

Responsabilidad de los Funcionarios Públicos (Ministerio Público)

Proximidad Social

Unidad de Análisis

Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso-Módulos Sistema de Justicia Penal y Formación Complementaria

### **Taller 4: La actuación del Policía en Juicio Oral**

Taller 1: La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos

Taller en Materia de Coordinación Operativa en el Nuevo Sistema de Justicia Penal

Taller en Materia de Coordinación Operativa en el Nuevo Sistema de Justicia Penal

Taller 3: Investigación Criminal Conjunta

Talleres Especializados para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso-Módulos Sistema de Justicia Penal y Formación Complementaria



Justicia Cívica

**Formación Inicial Equivalente para Policía de Investigación -Módulo Jurídico e Investigación**

Formación Inicial para Policía Preventivo: Módulos: -Formación Complementaria Marco Normativo de la Función Policial y Protocolos de Actuación Policial

Formación Inicial del Sistema Penitenciario Perfil Jurídico - Habilidades Administrativas e Informáticas y Complementaria

Lectura y Redacción de Documentos Oficiales

Inteligencia y Contrainteligencia

Taller-Curso: Registro, Clasificación y Reporte Estadístico de los Delitos

Atención, Análisis y Prevención de Delitos de Alto Impacto

Formación Inicial

Inteligencia para el Combate del Narcomenudeo

Formación Inicial Ministerio Público- Informática aplicada

Lectura de Cartas Georreferenciales y Manejo de GPS

Formación Inicial Perito Ministerial- Introducción a la Criminalística

Derechos Humanos

Argumentación Jurídica

Proximidad Social

Cibercriminalidad

Metodología de la Investigación

Investigación sobre la Delincuencia Organizada

Técnicas de la Investigación Criminal

Cadena de Custodia

Valores Éticos y Jurídicos

Bases Informáticas aplicadas a la Criminalística

Entre Otros